



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la salud"

mejor
educación
mejores
peruanos

Comas, 30 de noviembre de 2020

OFICIO MULTIPLE N° 189 -2020-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/AGEBRE MCPA

Señor (a):

Director (a) de la Institución Educativa del ámbito jurisdiccional de la UGEL 04

Presente.-

Asunto : Encuentro de participación estudiantil denominados "**Juntos, la educación no para**".

Referencia : a) INFORME N° 175 – 2020-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/AGEBRE-MCPA
b) Memorándum N° 1977-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04/DIR
c) Oficio Múltiple N° 190-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
d) Expediente N° 48232-2020
e) Expediente N° 0048226-2020

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia c), donde se detalla que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, ha previsto el desarrollo del **Encuentro de Participación estudiantil denominado "Juntos la Educación no para"**, con el objetivo de abordar temas estratégicos como la situación socioemocional de los estudiantes, el ausentismo escolar y estrategias para la promoción de la permanencia en el sistema educativo; eventos que estarán a cargo de los estudiantes del Comité Metropolitano de Estudiantes (COMETE) de las 7 UGEL de Lima Metropolitana y se desarrollarán a través de sesiones en vivo.

En el caso de la UGEL 04, el encuentro se desarrollará el 07 de diciembre de 2020 a las 17:00 horas, por lo que se solicita a los directivos y coordinadores de Tutoría y Convivencia convocar a los y las adolescentes, al **Encuentro de Participación estudiantil denominado "Juntos la Educación no para"**. El evento que se transmitirá vía Facebook a través de la página oficial de UGEL 04.

Se expide la presente de conformidad con las facultades delegadas con Resolución Directoral N° 07430-2020-UGEL04.

Al respecto, se confirma la participación del personal docente según cuadro adjunto.

Atentamente,

JUAN LEYVA AHUMADA

Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA/J.AGEBRE
MCPA/Esp.
Adj: (4 folios)